

Factura Pequeño Contribuyente

IRMA YOLANDA, BALA RUCUCH

Nit Emisor: 25026410

YOLANDA BALA

2 CALLE 2-67 BARRIO PATACAJ, zona 3, Tecpan Guatemala,

CHIMALTENANGO

NIT Receptor: 19907435

Nombre Receptor: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA
COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4D6FE66D-F24E-46D9-AFEC-89BB0E5AFBBC

Serie: 4D6FE66D Número de DTE: 4065216217

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 13-jul-2023 09:23:40

Fecha y hora de certificación: 13-jul-2023 09:23:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, CONFORME AL CONTRATO NO. SEICMSJ/PVCMNA/081/033/2023, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 22 AL 31 DE MAYO DE 2023.	3,225.81	0.00	0.00	3,225.81	
TOTALES:					0.00	0.00	3,225.81	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



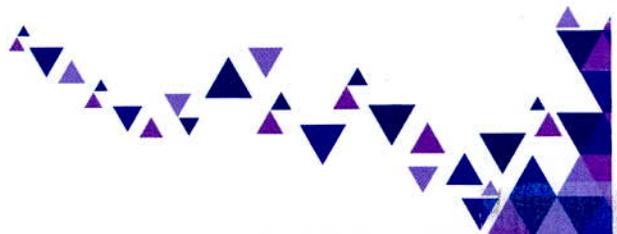
"Contribuyendo por el país que todos queremos"



INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Irma Yolanda Bala Rucuch
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Técnicos
Número de Contrato:	CONTRATO No. SEICMSJ/PVCMNA/081/033/2023
Período del Informe	Del 22 al 31 de mayo de 2023

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	<i>Elaborar las conciliaciones bancarias del Programa PREVI/SEICMSJ para su respectiva revisión y aprobación</i>	Resultado: <i>Se estuvo monitoreando y realizado cuadros parciales de las conciliaciones bancarias que corresponde al mes de mayo 2023.</i>
02.	<i>Mantener actualizada mensualmente la herramienta financiera que utiliza el programa PREVI, de conformidad al plan operativo multianual y la ejecución presupuestaria, la cual es requerida por la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID</i>	Resultado: <i>Se registró el avance de la herramienta financiera, la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de mayo 2023 del Programa PREVI, de conformidad al Plan Operativo Multianual –POM-.</i>
03.	<i>Llevar el control y cuadro de los gastos (compromisos y devengados) mensualmente en los Sistemas y Herramientas que se utilizan en el Programa PREVI, y que son requeridos por las instituciones de Gobierno, cooperación internacional y la Contraloría General de Cuentas.</i>	Resultado: <i>Se llevó el avance del control a través de la conciliación de saldos del mes de mayo del ejercicio fiscal 2023, de la herramienta financiera que utiliza el Programa -PREVI- con los registros del Sistema de Contabilidad Gubernamental -SICOIN-.</i>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
04.	<i>Custodiar y resguardar el archivo de la documentación de soportes de manejo de cualquier situación de su competencia en original y digital; y tenerla a disposición de la Secretaría de la ICMSJ y Oficina Técnica de Cooperación de la AECID.</i>	<p>Resultado: <i>Se custodió y se resguardó el archivo sobre los documentos financieros de la ejecución presupuestaria del Programa PREVI.</i></p>
05.	<i>Realizar otras actividades que le asigne la Coordinación Administrativa Financiera o la Dirección del Programa</i>	<p>Resultado: <i>Se apoyó en la revisión de la documentación que respalda la ejecución del fondo rotativo del Programa PREVI</i></p> <p><i>Se apoyó al pago de proveedores derivado al cierre de la ejecución presupuestaria y cierre del Programa PREVI, que corresponde al mes de mayo 2023.</i></p>

[Signature]
Elaborado por: Irma Yolanda Bala Rucuch
 Servicios Técnicos
 Asistente de Contabilidad-Tesorería

[Signature]
Revisado por: MSc. Marieny J. Mancilla Valdés
 Coordinadora Administrativa Financiera
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia

[Signature]
Aprobado por: Sra. Astrid Cabreza
 Directora General